

## INFORME DE COMISARIO AÑO 2006

**PARA :** SEÑORES ACCIONISTAS DE GINSBERG ECUADOR S.A.  
**DE:** C.P.A. ING. MARCO ANTONIO MONTALVO BARREZUETA  
**ASUNTO:** INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006  
**FECHA:** Quito, 19 de abril de 2007

Señores accionistas, señora presidente y señor Gerente General de la empresa GINSBERG ECUADOR S.A., me permito remitir a ustedes, el presente informe de comisario respecto a la fiscalización de la Contabilidad y elaboración de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

### CONCLUSION

En mi calidad de comisario de conformidad con mi nombramiento que ostento y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía, presento a consideración de ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2006.

La compañía GINSBERG ECUADOR S.A., presenta sus estados financieros de manera razonable, tomando en cuenta que durante todo el año no generó ingresos, sino únicamente gastos de pre operación, tanto de constitución como para investigación y desarrollo, por lo cual han sido agrupados dentro del grupo de los activos diferidos, por un total de USD45.310,36.

La empresa se ha financiado durante todo el período con los préstamos de los señores accionistas, quienes han realizado depósitos periódicos para cubrir los egresos de la compañía, manteniendo una actual de USD 37514.35.

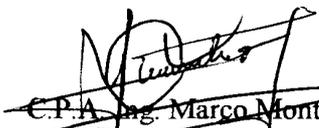
La compañía ha elaborado su contabilidad de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad y mantiene uniformidad con las cuentas contables utilizadas.

Las cifras registradas en los balances corresponden a las mismas que mantienen en su contabilidad llevadas por sistema computarizado, cuyo plan de cuentas tiene similitud con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los estados financieros que se anexan a este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de GINSBERG ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2006, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

De acuerdo a lo antes expuesto, considero que los estados financieros deberían ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
~~C.P.A. Ing. Marco Montalvo B.~~  
~~COMISARIO~~  
REG. 7-839